



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 10 de abril del 2019, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de marzo de 2019.

5. Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 17, de una cabida aproximada de 960 metros cuadrados, ubicado en el Centro Poblado del Recinto Konrad Adenauer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca.

6.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 17-1, de una cabida aproximada de 640 metros cuadrados, ubicado en el Centro Poblado del Recinto Konrad Adenauer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca.

7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 132, de una cabida aproximada de 1 071.13 metros cuadrados, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señora Serafina del Rosario Leiva Mocha.

8.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, **presente;**

Vicealcalde Jhoon Correa, **presente;**

Concejal Carlos Gaibor, **presente;**

Concejala Maritza Buitrón, **presente;**

Concejal Armando Mena, **presente;**

Alcalde Fabrisio Ambuludí, **presente;**

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: compañeros Concejales y Concejalas, Señor Secretario, buenas tardes, cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD, se ha convocado a la presente sesión Ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; como es habitual solicitarles que las intervenciones sean con el respeto que todos nos merecemos, con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.

El Señor Alcalde: está a consideración de Ustedes señores Concejales el orden del día planteado, si es que existe algún punto que quieran incluir que no necesite informes legales o técnicos, para que se pueda incluir o si no pues para proceder con la votación de acuerdo al punto del orden del día planteado; está a consideración de ustedes Concejales, tienen la palabra;



1 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien expresando su saludo a todos los
2 presentes manifiesta: antes de continuar señor Alcalde, permíteme expresarle la más sentida felicitación,
3 por haber conseguido reelegirse como Alcalde y haber hecho historia en Pedro Vicente Maldonado; y
4 hacer notar que con una política llevada limpiamente también se puede ganar elecciones, no solamente
5 de manera fraudulenta, ni buscándole la forma de hacer campaña sucia a otra persona; al compañero
6 Carlos Gaibor reelecto también, mis sinceras felicitaciones; por otro lado, quiero mocionar para que se
7 apruebe el orden del día tal como ha sido planteado;

8 **El Señor Alcalde:** gracias señor Vicealcalde por sus palabras, existe una moción presentada, la moción
9 cuenta con respaldo?; la Concejala Maritza Buitrón respalda la moción; si no hay otra intervención Señor
10 Secretario proceda con la votación;

11 **El Secretario General:** procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
12 Correa, que cuenta con el respaldo de Concejala Maritza Buitrón;

13 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;

14 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;

15 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

16 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor**;

17 . Concejal Armando Mena, **a favor**;

18 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

19 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día tal como ha sido planteado;

20 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

21 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 11, correspondiente a**
22 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de marzo de 2019.**

23 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si tiene alguna
24 observación para que se la haga, caso contrario proceder a la votación; al no existir ninguna observación,
25 proceda a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día;

26 **El Secretario General:** se procede a tomar votación;

27 . Concejala Maira Aguilar, **voto salvado**;

28 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;

29 . Concejal Carlos Gaibor, **voto salvado**;

30 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor**;

31 . Concejal Armando Mena, **voto salvado**;

32 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **votos salvado**;

33 Se contabilizan dos (2) votos a favor y cuatro (4) votos salvados;

34 **RESOLUCIÓN NRO. 041-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
35 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESOLVIÓ: APROBAR EL**
36 **ACTA NRO. 11, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**
37 **FECHA 22 DE MARZO DE 2019.**

38 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

39 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración**
40 **del bien mostrenco signado con el Nro. 17, de una cabida aproximada de 960 metros cuadrados, ubicado**
41 **en el Centro Poblado del Recinto Konrad Adenauer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente**
42 **Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca.**

43 **El Señor Alcalde:** así mismo, está a consideración de Ustedes señores Concejales el punto del orden del
44 día, al haber el pedido y contar con los informes tanto legal, como técnico, así como el informe de comisión,
45 en este momento ponemos a consideración de Ustedes, tienen la palabra;

46 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maritza Buitrón**, quien expresando su saludo a todos
47 los presentes manifiesta: el tema fue tratado por la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto y
48 Patrimonio, la cual amparada en la Constitución, el COOTAD y la Ordenanza que Regula el Proceso de
49 Titularización de los Bienes Vacantes y Mostrencos ubicados en las asentamientos humanos del cantón
50 Pedro Vicente Maldonado; es así que la señora Patricia del Pilar Sifaz Aroca hace el pedido para que se
51 realice la legalización y adjudicación del lote Nro. 17, ubicado en el Recinto Konrad Adenauer de cantón
52 Pedro Vicente Maldonado; la comisión una vez que ha revisado la documentación correspondiente y al
53 contar con todos los informes y requisitos y al no existir impedimento alguno tal como consta en el informe
54 jurídico, la comisión emitió informe favorable para que se pueda autorizar la legalización y escrituración de
55 este lote; por lo tanto, elevo a moción para que sea aprobado el pedido de legalización y escrituración del
56 bien mostrenco signado con el Nro. 17, de una cabida aproximada de 960 metros cuadrados, ubicado en



Acta No. 12

1 el Centro Poblado del Recinto Konrad Adenawer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado,
2 Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca;

3 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?; el Vicealcalde Jhoon
4 Correa respalda la moción; si no hay otra intervención Señor Secretario proceda con la votación;

5 **El Secretario General:** se procede a tomar votación;

- 6 . Concejala Maira Aguilar, **a favor;**
- 7 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**
- 8 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 9 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor;**
- 10 . Concejal Armando Mena, **a favor;**
- 11 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

12 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

13 **RESOLUCIÓN NRO. 042-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
14 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESOLVIÓ: AUTORIZAR**
15 **LA VENTA, LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO.**
16 **17, DE UNA CABIDA APROXIMADA DE 960 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CENTRO**
17 **POBLADO DEL RECINTO KONRAD ADENAWER, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
18 **MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN POSESIÓN DE LA SEÑORITA PATRICIA DEL PILAR**
19 **SIFAZ AROCA.**

20 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

21 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración**
22 **del bien mostrenco signado con el Nro. 17-1, de una cabida aproximada de 640 metros cuadrados, ubicado**
23 **en el Centro Poblado del Recinto Konrad Adenawer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente**
24 **Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca.**

25 **El Señor Alcalde:** de igual manera, el mismo procedimiento, se cuenta con los informes legal, técnico e
26 informe de comisión, en este momento ponemos a consideración de Ustedes, tienen la palabra;

27 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: entiendo que
28 inicialmente había sido una sola petición que había presentado la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca, la
29 legalización de dos predios que es posesionaria en la Konrad Adenawer, por lo que se había solicitado
30 que se tramite cada lote por su parte, que sean dos minutas diferentes; es así que la comisión ha analizado
31 la documentación respectiva y al encontrarse todo en orden hemos emitido informe favorable; con esas
32 consideraciones quiero mocionar para que se apruebe el pedido de legalización y escrituración del bien
33 mostrenco signado con el Nro. 17-1, de una cabida aproximada de 640 metros cuadrados, ubicado en el
34 Centro Poblado del Recinto Konrad Adenawer de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente Maldonado,
35 Provincia de Pichincha, en posesión de la señorita Patricia del Pilar Sifaz Aroca;

36 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?; la Concejal Maritza
37 Buitrón respalda la moción; si no hay otra intervención Señor Secretario proceda con la votación;

38 **El Secretario General:** se procede a tomar votación;

- 39 . Concejala Maira Aguilar, **a favor;**
- 40 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**
- 41 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 42 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor;**
- 43 . Concejal Armando Mena, **a favor;**
- 44 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

45 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

46 **RESOLUCIÓN NRO. 043-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
47 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESOLVIÓ: AUTORIZAR**
48 **LA VENTA, LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO.**
49 **17-1, DE UNA CABIDA APROXIMADA DE 640 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CENTRO**
50 **POBLADO DEL RECINTO KONRAD ADENAWER, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
51 **MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN POSESIÓN DE LA SEÑORITA PATRICIA DEL PILAR**
52 **SIFAZ AROCA.**

53 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

54 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y**
55 **escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 132, de una cabida aproximada de 1 071.13 metros**



1 *cuadrados, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica de la jurisdicción cantonal de Pedro Vicente*
2 *Maldonado, Provincia de Pichincha, en posesión de la señora Serafina del Rosario Leiva Mocha.*

3 **El Señor Alcalde:** de igual forma, la señora Serafina Leiva ha presentado la petición para que se legalice
4 el predio del cual tiene posesión, la comisión respectiva revisó la documentación correspondiente,
5 emitiendo informe favorable, de igual manera consta el informe legal e informe técnico; está a
6 consideración de Ustedes, tienen la palabra;

7 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: igualmente, no es el
8 primero y seguro que no va ser el último que se apruebe, dando legitimidad en base a que cumplan con lo
9 exigido por la Ley, a quienes mantienen posesión sobre terrenos y no hayan podido legalizarlos; es así
10 que el pedido de la señora Serafina Leiva Mocha para que se le adjudique el terreno signado con el Nro.
11 132, de una cabida aproximada de 1 071.13 metros cuadrados, ubicado en el Centro Poblado del Recinto
12 La Celica, así mismo ha pedido la documentación respectiva, existe el informe jurídico, también existe el
13 documento del Comité Pro mejoras de la Celica donde especifica que la señora es socio y se encuentra al
14 día con sus haberes que son los documentos que se exigen para la legalización de estos predios; con
15 estas consideraciones elevo a moción para que se apruebe este pedido

16 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?; la Concejal Maritza
17 Buitrón respalda la moción;

18 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maritza Buitrón,** quien expresando su saludo a todos
19 los presentes manifiesta: al ser este un tema similar a dos anteriores que habíamos tratado y considerando
20 sobre todo el Art. 436 del COOTAD, el mismo que indica el Concejo Municipal es el órgano facultado para
21 dar paso o negar este tipo de pedidos sobre la legalización y escrituración de bienes mostrencos,
22 amparado sobre todo en este artículo que mencione, ya que confiamos en que el informe de la comisión y
23 a la comisión haya llegado toda la información necesaria que estipula la Ordenanza que Regula la
24 adjudicación de Bienes Vacantes o Mostrencos y también en el informe jurídico que nos hacen conocer,
25 son los dos únicos informes que tenemos acá; pues como se les ha venido dando el tratamiento que
26 merece a cada punto, de acuerdo a si cumple con los requisitos establecidos, característica siempre del
27 Concejo, en mi caso también miembro de este Concejo dar paso aquellas cosas que, vemos que se está
28 cumpliendo de acuerdo a lo que indica la Ley; igual para respaldar este punto del orden del día a favor de
29 la señora Rosario Leiva del Recinto La Celica;

30 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con
31 la votación;

32 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción formulada por el Vicealcalde Jhoon
33 Correa, que cuenta con respaldo de las Concejales Maritza Buitrón y Maira Aguilar presentes;

- 34 . Concejala Maira Aguilar, **a favor;**
- 35 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**
- 36 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 37 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor;**
- 38 . Concejal Armando Mena, **a favor;**
- 39 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

40 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

41 **RESOLUCIÓN NRO. 044-SG-GADMPVM-2019.- POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
42 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESOLVIÓ: AUTORIZAR**
43 **LA VENTA, LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO.**
44 **132, DE UNA CABIDA APROXIMADA DE 1 071.13 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CENTRO**
45 **POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
46 **MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN POSESIÓN DE LA SEÑORA SERAFINA DEL**
47 **ROSARIO LEIVA MOCHA.**

48 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

49 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Clausura de la Sesión.**

50 El Señor Alcalde: agradecerles señores Concejales, señoras Concejales, por su participación se han
51 tomado decisiones favorables para la ciudadanía, queda clausurada la presente sesión;

52

53

54

55

56

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

